



Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.-
En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día nueve de noviembre del dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento de la Normatividad relativa a adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

| | |
|---|--|
| C. Dalhel Lara Gómez | Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. María Eugenia Osuna Franco | Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Angélica Morales Guerrero | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Elizabeth Sánchez Pérez | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Juan Ignacio López Caso | Comisario del Comité de Adquisiciones. |
| C. Daniel Rosas Sánchez | Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones. |
| C. Jacinto Herrera Serrallonga | Consejero Presidente y Miembro de la Comisión Administrativa del Instituto Electoral del Estado |
| C. José Luis Martínez López | Presidente de la Comisión Administrativa del Instituto Electoral del Estado |
| C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo | Miembro de la Comisión Administrativa del Instituto Electoral del Estado |



C. Juan Pablo Mirón Thomé

Miembro de la Comisión
Administrativa del Instituto Electoral
del Estado

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Buenos días, les doy la más cordial bienvenida por asistir a esta Sesión Ordinaria de este Comité, para la cual fueron debidamente convocados y convocadas tanto a las y los integrantes del Comité, como a las y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Administrativa. Solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí señora Presidenta, le comunico que siendo las diez horas con trece minutos, se encuentran presentes la totalidad de las y los integrantes de este Comité, quienes tienen derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones; asimismo se encuentran presentes el Secretario Técnico y Comisario del Comité quienes solo tienen derecho a voz, al mismo tiempo están presentes cuatro Consejeros Electorales, miembros de la Comisión Permanente Administrativa. Gracias por su presencia.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, tal y como lo establecen los artículos 9; 10, fracción I, incisos c) y e); 15 y 16 de la Normatividad de la propia materia; por lo cual le pido a la Secretaria que continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día, el cual consiste: **1.** Lista de asistencia; **2.** Se somete a consideración y, en su caso, aprobación el orden del día; **3.** Proyecto de acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se somete a consideración y, en su caso, aprobación del inicio al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la adquisición de la **partida 3361 “Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión”** (Impresión de formatos, sobres y carteles para módulos receptores), para cubrir las actividades que realizará este organismo, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018; **4.** Asuntos generales.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, en este momento le damos la bienvenida al Consejero Electoral José Luis Martínez López, Presidente de la Comisión Permanente Administrativa, por lo que le pido Secretaria que certifique la hora de llegada.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, certifico que siendo las diez horas con dieciocho minutos se incorpora a esta sesión el Consejero Electoral José Luis Martínez López, Presidente de la Comisión Permanente Administrativa de este Instituto.”-----



Manifiesta la Presidenta del Comité: “En ese sentido, les pregunto a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra?; de no ser así, solicito a la Secretaria Ejecutiva de este Comité, consulte en votación económica si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí, consulto en votación económica a las y los integrantes de este Comité sí se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión; las y los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta le informo que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, le pido por favor continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura del segundo punto del orden del día.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del **Proyecto de acuerdo** del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas relativo a la adquisición de la **partida 3361 “Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión” (Impresión de formatos, sobres y carteles para módulos receptores)**, para cubrir las actividades que realizará este organismo, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018; -----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, le solicito a la Licenciada Angélica Morales Guerrero, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa y Vocal de este Comité de Adquisiciones, exprese lo que considere pertinente, al presente punto.”-----

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero: “Claro que sí Presidenta: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106, fracción XI del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, 52, fracción III, párrafo segundo de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2017, 10, fracción I, inciso c), 39, fracción III de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones de este Organismo Electoral, tengo a bien informar que, la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, presentó requerimiento, para la elaboración de la documentación (formatos, solicitudes, sobres manila y cartel) para el funcionamiento de los módulos receptores de aspirantes a integrar los Consejos Municipales Electorales, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, en ese sentido informo a este Comité de Adquisiciones, que se tiene un techo presupuestal de **\$285,720.00** (Doscientos ochenta y cinco mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.) incluyendo el impuesto al valor agregado, con cargo a la **partida 3361 “Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión” (Impresión de formatos, sobres y carteles para módulos receptores)**, eso sería todo de mi parte, Señora Presidenta, Gracias.-----



Manifiesta la Presidenta del Comité: Gracias, Licenciada Angélica Morales Guerrero, por su participación, en ese orden de ideas, les pregunto a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Si alguien desea hacer uso de la palabra?; si no para continuar con la presente sesión. -----

Manifiesta el Consejero Electoral José Luis Martínez López, Presidente de la Comisión Administrativa: Buenas tardes, en relación a este procedimiento, considero oportuno, señalar, que sería de gran relevancia invitar, en este procedimiento de adjudicación, a todas las empresas que tengan el mismo giro de edición e impresión, ya sean personas morales y/o personas físicas, que se encuentren en el padrón de proveedores de este Organismo, con la finalidad de dar mayor apertura y conseguir el mejor costo y beneficio para el Instituto, gracias.-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: Gracias Consejero. “¿No sé si hubiera alguna pregunta o comentario?, de no ser así, le solicitaría a la Secretaria de este Comité, consulte en votación económica a las y los integrantes del mismo, si se aprueba el punto expuesto.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, consulto en votación económica a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones, la aprobación de invitar a todas las empresas que se encuentren en el padrón de proveedores de este Instituto. Las y los integrantes que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta, le informo que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II y IV de la Normatividad aplicable, el presente acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: Gracias, le solicitaría a la Secretaria de este Comité, consulte en votación económica a las y los integrantes del mismo, si se aprueba iniciar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la contratación de la **partida 3361 “Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión” (Impresión de formatos, sobres y carteles para módulos receptores).**-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, consulto en votación económica a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones, la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, relativo a la contratación de la **partida 3361 “Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión” (Impresión de formatos, sobres y carteles para módulos receptores).** Las y los integrantes que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta, le informo que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II y IV de la Normatividad aplicable, el presente acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias, le solicito a la Secretaria Ejecutiva someta a consideración de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, a efecto de que la Dirección Administrativa proceda a la elaboración de las invitaciones respectivas, del procedimiento de adjudicación, antes aprobado, a



las empresas que se encuentran en el padrón de proveedores de este Instituto, con la finalidad de reanudar la presente sesión con las propuestas que se presenten.”--

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro Presidenta, consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso de esta Sesión Ordinaria, en los términos antes mencionados; las y los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta le informo que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II y IV de la Normatividad aplicable, la propuesta de receso fue aprobada por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, en ese sentido le pediría que declare el receso de la presente sesión ordinaria.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí; siendo las once horas con veinticuatro minutos del día nueve de noviembre de dos mil diecisiete, se declara un receso a la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Instituto Electoral del Estado.”-----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con once minutos del día quince de noviembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento de la Normatividad relativa a adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de reanudar la presente sesión: -----

- | | |
|--|---|
| C. Dalhel Lara Gómez | Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. María Eugenia Osuna Franco | Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Angélica Morales Guerrero | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Elizabeth Sánchez Pérez | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |



- C. Juan Ignacio López Caso** **Comisario del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**
- C. Julio Cesar Barreto Ariza** **Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**
- C. José Luis Martínez López** **Consejero, Presidente de la Comisión Permanente Administrativa.**

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Buenos días, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha nueve de noviembre de dos mil diecisiete, convocada para este día quince de noviembre del presente año, por lo que le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar válidamente.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le comunico que siendo las once horas con once minutos del día quince de noviembre del año en curso, se encuentran presentes cinco integrantes de este Comité, quienes tienen derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado; asimismo se encuentran presentes el Secretario Técnico y el Comisario del Comité; y el Presidente de la Comisión Permanente Administrativa, quienes solo tienen derecho a voz, en términos del artículo 9, fracciones III, V y VI de la Normatividad aplicable. Gracias por su presencia.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le informo que corresponde a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas y técnicas, presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-006/2017**, relativo a la adquisición de la **partida 3361 “Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión” (Impresión de formatos, sobres y carteles para módulos receptores).**”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias, en este caso le solicitaría al Comisario de este Comité, **Contador Público Juan Ignacio López Caso**, que proceda a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los proveedores, en el orden en que fueron presentadas y en todo caso, procedan a la rúbrica de dichos documentos por parte de las y los miembros del Comité de Adquisiciones que así lo deseen.”-----



Manifiesta el Comisario del Comité: “Gracias Presidenta, me permito informarles que para este procedimiento se invitaron a seis empresas que se encontraban en el padrón de proveedores de este Organismo de las cuales cuatro presentaron sus propuestas y las presentaron el día catorce de noviembre del presente año; presentando sobre cerrado que dice contener la propuesta técnica y económica, de los siguientes proveedores: **“OPERADORA VIVANCO S. DE R.L. DE C.V.; SUMINISTROS KANT S.A. DE C.V.; GRUPO ESTRATEGA PUBLICIDAD S.A. DE C.V.; TRATO Y CONTACTO S.A. DE C.V.; PRINTEA IMPRESOS S. DE R.L. DE C.V.; y, MARKETARIA PUBLICIDAD S.A. DE C.V.”** las cuales fueron recibidas en el orden siguiente: Por parte de **“OPERADORA VIVANCO S. DE R.L. DE C.V.”**, presentó un sobre cerrado, que dice contener en su interior la oferta relativa al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-006/2017**, el cual se recibió a las dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos del día catorce de noviembre del año en curso; continuamos con la empresa **“SUMINISTROS KANT S.A. DE C.V.”**, presentó un sobre cerrado, que dice contener en su interior la oferta relativa al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-006/2017**, el cual se recibió a las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos del día catorce de noviembre del año en curso; la empresa **“GRUPO ESTRATEGA PUBLICIDAD S.A. DE C.V.”**, presentó un sobre cerrado, que dice contener en su interior la oferta relativa al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-006/2017**, el cual se recibió a las dieciocho horas con treinta y nueve minutos del día catorce de noviembre del presente año; acto seguido la empresa **“TRATO Y CONTACTO S.A. DE C.V.”**, presentó un sobre cerrado, que dice contener en su interior la oferta relativa al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-006/2017**, el cual se recibió a las dieciocho horas con cuarenta y un minutos del día catorce de noviembre de la presente anualidad; del mismo modo la empresa **“PRINTEA IMPRESOS S. DE R.L. DE C.V.”**, presentó un sobre cerrado, que dice contener en su interior la oferta relativa al procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-006/2017**, el cual se recibió a las dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos del día catorce de noviembre de la presente anualidad; y, finalmente la empresa **“MARKETARIA PUBLICIDAD S.A. DE C.V.”**, lo plasmado en este punto quedó asentado en el acta circunstanciada levantada por esta Contraloría Interna, identificada con la clave **IEE/COI/A.C./059/2017** de fecha catorce de noviembre de dos mil diecisiete.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Comisario. En ese tenor, me permito someter a consideración de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso de la presente Sesión Ordinaria, con la finalidad de que se proceda a la elaboración del cuadro comparativo por parte del Secretario Técnico de este Comité de Adquisiciones, relativo al procedimiento de adjudicación antes descrito, a efecto de reanudar a las catorce horas con treinta minutos de este día.



Solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité, someta en votación económica la anterior propuesta.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta; consulto en votación económica a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso, a efecto de reanudar a las catorce horas con treinta minutos del día de hoy; esto con la finalidad de que se proceda a la elaboración del cuadro comparativo relativo a los procedimientos de adjudicación de referencia. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Presidenta le informo que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II y IV de la Normatividad aplicable, la presente propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaría, le pido por favor declare el receso de la presente sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Si señora Presidenta, siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del día quince de noviembre de dos mil diecisiete, se declara un receso de la presente sesión.”-----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con veintinueve minutos del día quince de noviembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco, de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad Capital, en cumplimiento de la Normatividad relativa a adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen las siguientes personas con motivo de reanudar la presente sesión: -----

- | | |
|--|---|
| C. Dalhel Lara Gómez | Presidenta del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. María Eugenia Osuna Franco | Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Angélica Morales Guerrero | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Elizabeth Sánchez Pérez | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Miguel Cuauhtémoc Luna Mendoza | Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Juan Ignacio López Caso | Comisario del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |



| | |
|---------------------------------------|---|
| C. Julio Cesar Barreto Ariza | Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. |
| C. Jacinto Herrera Serrallonga | Consejero Presidente, integrante de la Comisión Permanente Administrativa. |
| C. José Luis Martínez López | Consejero, Presidente de la Comisión Permanente Administrativa. |

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida a la reanudación de la Sesión Ordinaria de fecha nueve de noviembre de dos mil diecisiete, convocada para este día quince de noviembre del presente año, por lo que le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar válidamente.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le comunico que siendo las quince horas con veintinueve minutos del día quince de noviembre del año en curso, se encuentran presentes cinco integrantes de este Comité, quienes tienen derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado; asimismo se encuentran presentes el Secretario Técnico y el Comisario del Comité; dos miembros de la Comisión Permanente Administrativa, quienes solo tienen derecho a voz, en términos del artículo 9, fracciones III, V y VI de la Normatividad aplicable. Gracias por su presencia.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidenta, le informo que a continuación se procede a la lectura del cuadro comparativo así como el fallo económico del procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-006/2017**, relativo a la adquisición de la **partida 3361 “Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión”** (Impresión de formatos, sobres y carteles para módulos receptores).”-

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias, solicito al Secretario Técnico de este Comité, Arquitecto Daniel Rosas Sánchez, proceda a dar cuenta.”-----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “Claro Presidenta, por lo que hace a la empresa **“OPERADORA VIVANCO S. DE R.L. DE C.V.”**, presentó una cotización, con el concepto de documentación para el funcionamiento de los módulos receptores de aspirantes a integrar los consejos municipales electorales; por la cantidad de **\$833,675.21** (Ochocientos treinta y tres mil seiscientos setenta y cinco pesos 21/100 m.n.), impuesto al valor agregado incluido; En cuanto al proveedor **MARKETARIA PUBLICIDAD S.A. DE C.V.**; presentó una cotización, con el concepto de documentación para el funcionamiento de los módulos receptores de aspirantes a integrar los consejos municipales electorales; por la cantidad de



\$342,162.54 (Trecientos cuarenta y dos mil ciento sesenta y dos pesos 54/100 m.n.), incluido el impuesto al valor agregado, no cumple con las características solicitadas; en relación al proveedor **PRINTEA IMPRESOS S. DE R.L. DE C.V.**; presentó una cotización, con el concepto de documentación para el funcionamiento de los módulos receptores de aspirantes a integrar los consejos municipales electorales; por la cantidad de **\$398,046.23** (Trecientos noventa y ocho mil cuarenta y seis pesos 23/100 m.n.), incluido el impuesto al valor agregado, no cumple con las características solicitadas; continuamos con la empresa **SUMINISTROS KANT S.A. DE C.V.**; presentó una cotización, con el concepto de documentación para el funcionamiento de los módulos receptores de aspirantes a integrar los consejos municipales electorales; por la cantidad de **\$383,723.84** (Trecientos ochenta y tres mil setecientos veintitrés pesos 84/100 m.n.), incluido el impuesto al valor agregado, no cumple con las características solicitadas; finalmente, la persona moral denominada **TRATO Y CONTACTO S.A. DE C.V.**; presentó una cotización, con el concepto de documentación para el funcionamiento de los módulos receptores de aspirantes a integrar los consejos municipales electorales; por la cantidad de **\$1,044,999.36** (Un millón cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 36/100 m.n.), incluido el impuesto al valor agregado, no cumple con las características solicitadas; cotizaciones que se aprecian en el cuadro comparativo que se anexa a la presente.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias; Secretario Técnico, señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?, le cedo el uso de la palabra a la Licenciada Angélica Morales Guerrero, Encargada del Despacho de la Dirección Administrativa y Vocal de este Comité.”---

Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Morales Guerrero: quiero expresar que mediante memorándum identificado con la clave No. **IEE/DA/1355/17** de fecha siete de noviembre del año en curso, se informó a la Presidenta de este Comité de Adquisiciones, el techo presupuestal asignado para **partida 3361 “Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión”** (Impresión de formatos, sobres y carteles para módulos receptores), el cual corresponde a la cantidad de **\$285,720.00** (Doscientos ochenta y cinco mil setecientos veinte pesos 00/100 m.n.), incluido el impuesto al valor agregado. En base al cuadro comparativo, presentado por el Secretario Técnico, se aprecia claramente una diferencia entre el techo presupuestal que se tiene asignado y las propuestas económicas presentadas por los proveedores invitados, no omito mencionar que las empresas que presentaron una cotización baja en comparación de las demás, no cumplen con los requisitos técnicos solicitados, considero que de continuar con el procedimiento de adjudicación se podría ocasionar un daño o perjuicio al Instituto, por lo tanto, propongo que se someta a consideración y en su caso aprobación declarar desierto el presente procedimiento de adjudicación, eso sería todo de mi parte.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Licenciada Angélica Morales Guerrero, por su aportación, en ese sentido pregunto a las y los integrantes de este Comité de Adquisiciones, si no hubiera más comentarios al respecto, y tomando en



consideración lo antes expuesto, en términos de la fracciones I y II del artículo 56 de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, le solicito a la Secretaria Ejecutiva someta a consideración y, en su caso aprobación, de las y los integrantes del Comité, se **Declare Desierto** el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-006/2017, relativo a la adquisición de la partida 3361 “Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión”** (Impresión de formatos, sobres y carteles para módulos receptores) en razón de que las propuestas económicas presentadas por los proveedores, superan el monto del techo presupuestal autorizado, y de no encontrar alguna observación, levante la votación respectiva.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro Presidenta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56, fracción II de la Normatividad aplicable, consulto a las y los miembros del Comité de Adquisiciones si se aprueba se **Declare Desierto** el procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas identificado con la clave **ADJ-INV-IEE-006/2017, relativo a la adquisición de la partida 3361 “Servicio de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión”** (Impresión de formatos, sobres y carteles para módulos receptores), las y los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Le informo Señora Presidenta que, con fundamento en el artículo 9, fracciones I, II, IV y 56, fracción II de la Normatividad aplicable, la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro Presidenta, le informo que continuamos con asuntos generales.”-----

Manifiesta la Presidenta del Comité: “Gracias, respecto a este punto ¿alguien desea desahogar algún asunto? No habiendo algún asunto que tratar, le solicito a la Secretaria Ejecutiva que concluya con la presente Sesión Ordinaria.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Si Presidenta, siendo las quince horas con cuarenta y un minutos del día quince de noviembre de dos mil diecisiete, se da por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, de fecha nueve de noviembre del año en curso.”-----

-----**CONSTE**-----

Dalhel Lara Gómez
Presidenta

María Eugenia Osuna Franco
Secretaria Ejecutiva